

SECCIÓN SEXTA

Núm. 7288

AYUNTAMIENTO DE LITAGO

De conformidad la resolución de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el arrendamiento de finca urbana de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Litago
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría Municipal.
 - Domicilio: Avenida Moncayo, 6.
 - Localidad y código postal: 50582 Litago.
 - Teléfono: 976 649 393.
 - Telefax: 976 649 393.
 - Correo electrónico: litago@dpz.es
 - Dirección de internet del perfil de contratante: www.dpz.es.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: A las 12:00 horas del penúltimo día del plazo de presentación de proposiciones.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Casa en Calle Mayor, 14, de Litago.
- c) Plazo: Un año.
- d) Admisión de prórroga: Sí.

3. *tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 300 euros/mes.

5. *Garantía definitiva:* Dos mensualidades.

6. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. Quince días, a partir de la publicación del anuncio de licitación en el BOPZ y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación, presencia, correo, telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia. Secretaría General del Ayuntamiento de Litago.
- Domicilio: Avenida Moncayo, 6.
- Localidad y código postal: 50582 Litago.
- Dirección electrónica: litago@dpz.es.

7. *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Avenida Moncayo, 6.
- b) Localidad y código postal: 50582 Litago.
- c) Fecha y hora: El primer jueves hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.

Litago, a 15 de octubre de 2020. — El alcalde, Rafael Ávila Peña.